



El presidium estuvo conformado, de izquierda a derecha, por Mtra. Erika Martínez Aparicio, Magistrado Antonio Muñozcano Eterno, Dra. María Leoba Castañeda Rivas y Mtro. José Emiliano Cotoñeto Aguilar. Foto: Víctor Jurado.

## Presentación del libro:

“El Derecho Civil en México: Dos siglos de historia. Desde la formación de las instituciones hasta la socialización de la norma jurídica.”

Autora: Dra. María Leoba Castañeda Rivas

Por Nora Elizabeth Romero Guerrero

El pasado jueves 3 de octubre, se presentó el libro: “El derecho civil en México: dos siglos de historia. Desde la formación de las instituciones hasta la socialización de la norma jurídica” de la Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Directora de la Facultad de Derecho de esta casa de estudios.

La sala de juicios orales de la Barra Nacional de Abogados, fue el recinto que recibió tanto a alumnos y profesores como a invitados de otras instituciones entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El presidium estuvo conformado por la Mtra. Erika Martínez Aparicio; el Mag. Antonio Muñozcano Eterno y el Mtro. José Emiliano Cotoñeto Aguilar, quienes son profesores de la Barra y por supuesto la presencia de la invitada de honor la doctora María Leoba Castañeda Rivas.

Después de hacer una semblanza de la trayectoria académica de la Doctora Castañeda Rivas, la Mtra. Erika Martínez Aparicio explicó que el libro realiza una remembranza de los orígenes del derecho civil, es decir que el texto aborda la estructura y las fuentes históricas de este Derecho.

Así mismo nos hace un desarrollo complejo preciso de los conceptos que todo jurista debe conocer. Esta obra es indispensable para el análisis de cualquier institución, pues para estos estudios siempre se tiene que ir a las raíces y todo abogado que se precie de serlo debe adquirir esta obra, afirmó.

Por su parte el Mtro. José Emiliano Cotoñeto Aguilar, opinó que el Derecho Civil es el primer Derecho sobre la tierra, pues no solo regula el urdimbre de las relaciones sociales sino que regula a las instituciones

que posteriormente van a servir a las demás instituciones.



Dra. María Leoba Castañeda Rivas Foto: Víctor Jurado

La doctora Castañeda Rivas nos ilustra con su acuciosa investigación al conocimiento a través de la historia de las instituciones que se han ido creando. Se trata de



"Esta obra es indispensable para el análisis de cualquier institución" Foto: Víctor Jurado

un texto de literatura jurídica de altísima calidad. No se trata de un libro de historia, aseveró. Hace relucir instituciones, cuestiona naturalezas jurídicas y brinda su opinión al respecto. Es un libro que hay que tener.

Por otro lado, el Magistrado Antonio Muñoz Cano Eterno, comentó que lo que le interesó especialmente del libro y pareció muy bien lograda es la relación que existe del Plan de Guadalupe; la Ley de Relaciones Familiares y la del Divorcio Vincular y pareciera fácil hacer esta relación, pero unir tres temas tan aparentemente disímbolos requiere talento, oficio y conocimiento. Y continuó manifestando, que hacerlo en dos cuartillas y media, no solamente se requiere capacidad de síntesis, función de análisis, sino además inteligencia.

El libro se presenta solo, expresó el Ministro, y enumeró tres cosas que contiene: a) no se encontrará una coma de más, es un libro sencillo y a la vez muy profundo; b) el texto implica después de la lectura, reflexión, como en el caso de los clásicos, mencionó, y finalmente,

c) se puede decir que se ha leído un libro de una mujer que va a pasar a la historia, no por el simple hecho -que ya es mucho- de ser la primera dama que dirige los destinos de la Facultad de Derecho, sino por su categoría personal y congruencia entre lo que dice, lo que enseña y lo que hace, por todo esto les recomiendo este magnífico texto, concluyó.

Al final la doctora Leoba Castañeda Rivas manifestó con emoción su agradecimiento. Señaló que su libro pretende ser una aportación para conocer el pasado conviviendo con el presente

y así cotidianamente poder ir rediseñando, restableciendo con una ingeniería intelectual hacia dónde se quiere llegar, cuál será ese futuro de las instituciones del derecho y de nuestra realidad social. Y reconoció ampliamente a todos los que ahí se dieron cita para intercambiar opiniones a propósito de su libro.

**Esta obra desarrolla los conceptos que todo jurista debe conocer.**



Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Mtro. José Emiliano Cotoñieto Aguilar y profesores de la Facultad de Derecho, UNAM; Foto: Víctor Jurado